



Ref: rrhh

Fecha: 29-01-2018

De conformidad con la base 6.4 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Técnicos de Formación Profesional, en la especialidad de Sistemas y Aplicaciones Informáticas, aprobada por resolución de esta Dirección General de 3 de octubre de 2017, una vez estudiadas las reclamaciones presentadas por los interesados en el plazo previsto por la resolución de 16 de enero de 2018,

El Director General de Educación

RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de www.educarioja.org con fecha **2 de febrero de 2018**, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/011089	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0059668
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/Hora
1 Director General de Educación			
2			